CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	11 actas de Consejo Técnico: No. 151, 4 fojas; No. 152, 4 fojas; No. 154, 10 fojas; No. 156, 5 fojas; No. 157, 7 fojas; No. 159, 13 fojas; No. 160, 17 fojas; No. 161, 12 fojas.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, matrícula escolar, enfermedades, referencias personales, estado mental
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Dra. Yolanda Lagunes Paredes
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	24/01/2024 Acta No. 03/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 159
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz, Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la citada Facultad, Mtra. Karen Abigail Belmares Morales, Consejera Maestra suplente, Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, Consejera Profesora, Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor, Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora, C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz, Consejera Alumna, C. César Alejandro Alcocer Mendoza, Representante del P.E. de Ingeniería Química, y C. Luz Victoria Contreras Cruz, Representante del P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz - Boca del Río, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Aprobación de los avances de contribución a los indicadores del PlaDEA
4. Asuntos estudiantiles.
5. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes concede el uso de la voz al Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

Declaración del Quórum Legal.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran todos los integrantes del Consejo Técnico.

Luz Victoria

Carlos Ferreira

2. Lectura del acta anterior.
El Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobación de los avances de contribución a los indicadores del PlaDEA.
La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, presenta ante el H. Consejo Técnico documentación presentada por parte de académicos adscritos a esta facultad respecto a contribuciones a los indicadores del PlaDEA:

El **Dr. Alan Maytorena Sánchez** presenta evidencias de contribuciones a los indicadores del PlaDEA. El H. Consejo Técnico determina que el tema, objetivos y metas indicadas no son los correctos, por lo que **se retorna para corrección**.

La **Mtra. Sonia Francisca González Márquez** presenta evidencias de contribuciones a los indicadores del PlaDEA. El H. Consejo Técnico determina que la documentación entregada no indica el Eje, tema, objetivo, metas y/o acciones a las que impacta, además de que no presenta información respecto a estudiantes del P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, por lo que **se retorna para corrección**.

La **Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PlaDEA en el **Tema 2.1; objetivo 2.1.1; meta 2.1.1.1**, con las acciones: **Acción 2.1.1.1.1**, bajo la descripción: En el periodo actual febrero – julio 2023, con las actividades realizadas para cumplir con cada uno de los temas objetivos, metas, así como las respectivas acciones del eje 2 de sustentabilidad, se logró un avance del 30 % con respecto al avance anterior que para este eje que fue del 15 %, faltando por cubrir el 25 % de la meta establecida como 70 %. De esta forma se reportan un total de 13 actividades diferentes con la participación de 440 alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas y la Unidad de Ingeniería Campus Veracruz quienes participaron de forma voluntaria con respeto, equidad de género, inclusión y aplicando las normas de los derechos humanos.

Luz Victoria
Carlos Ferrera

Acción 2.1.1.1.2, bajo la descripción: "Se compartió información de temas sustentables en forma presencial y en redes sociales UV".
Acción 2.1.1.1.3, bajo la descripción: "Participación de alumnos en limpieza de playas y Programa "Ingenierías Limpias 2023" difundido a través de sistema tutorial. Se invitaron a alumnos para realizar actividad de limpieza de playa en" Villa del Mar", realizándose en día domingo por la tarde, considerando mayor afluencia de gente y con ese horario para recolectar la mayor cantidad posible de basura. En Programa "Ingenierías limpias" se realizó una vez al mes estableciéndose día, esto con ayuda de maestros y alumnos se realizó limpieza masiva en todo el campus de Ingeniería –Veracruz UV".
Además, en el **Tema 2.2; Objetivo 2.2.1; Meta 2.2.1.1**, con las acciones:
Acción 2.2.1.1.1, bajo la descripción: "Integración de grupo de estudiantes ECOFIUV. Los alumnos del campus de ingeniería se unieron para trabajar conjuntamente en acciones ambientales. Así mismo realizan trabajo colaborativo con los alumnos enlace sustentables de la región de Veracruz en seguimiento al Plan Maestro de Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana".
Acción 2.2.1.1.4, bajo la descripción: Se logró establecimiento de botes de basura en lugares estratégicos, implementados por alumnos. Esta acción se realizó con éxito por la motivación de los estudiantes hacia un desarrollo sostenible se efectuó gestión sobre donación de botes grandes para recolección de basura, se decoraron por diferentes equipos teniendo como objetivo la creación de conciencia ambiental".
Acción 2.2.1.1.5, bajo la descripción: "Mediante apoyo de la Dirección se realizó vinculación para gestión de residuos químicos y se planeó estrategia para manejo integral de residuos. La información correspondiente a esta acción se encuentra en la administración de la Facultad de Ciencias Químicas-Ver UV, donde se planteó la estrategia para el manejo integral de residuos".
Así mismo en el **Tema 2.4; Objetivo 2.4.1; Meta 2.5.1.1**, con las acciones:
Acción 2.4.1.1.1, bajo la descripción: "se realizó plática con responsable de cafetería en campus Ingeniería para que se sumaran colaborando a reducir el consumo de refrescos y material plástico, como el programa cero unicel, se colocaron botes contenedores de PET y material orgánico".
Acción 2.4.1.1.2, bajo la descripción: "Promoción de talleres sobre alimentación sostenible. Se realizó análisis sobre la importancia de sistema alimentario sostenible para garantizar la seguridad alimentaria, se hizo referencia de la importancia de la ingeniería química para lograr una adecuada nutrición para todos. Difusión realizada por alumnos de EE Desarrollo Sostenible mediante carteles elaborados por ellos creando conciencia de este tema".
Acción 2.4.1.1.3, bajo la descripción: "Motivación a la comunidad de FCQ para que se realicen actividades deportivas".

Luz Victoria

Carlos Ferreira

Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

La **Dra. Silvia Clemente Borbolla** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PlaDEA en **el Tema 3.3; Objetivo 3.3.1; Meta 3.3.1.3**, en la acción:
Acción 3.3.1.3.3, bajo la descripción: "Citas pedagógicas personalizadas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas. Aplicación de tests orientación vocacional Goldenberg y Chaside, tests de estilos de aprendizaje Kolb y modelos PNL, inventario Herrera y Montes de intereses y aptitudes. Atención personalizada: orientación vocacional, estrategias y técnicas de estudio, estilos de aprendizaje, administración del tiempo y espacio de estudio.
Elaboración del curso-taller Estrategias de estudio sostenibles de cuatro sesiones y 23 estudiantes inscritos, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de Ingeniería Química y Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, mediante el autoconocimiento y el uso de estrategias y técnicas para la gestión del tiempo".
Así mismo, presenta evidencia de contribución a los indicadores del PlaDEA en el **Tema 1.5, Objetivo 1.5.1, Meta 1.5.1.1**, en la acción:
Acción 1.5.1.1.1, bajo la descripción: Preparación, programación y difusión de un cineclub dirigido a la comunidad estudiantil de la
Facultad de Ciencias Químicas, en donde se proyecta material audiovisual (largometrajes, cortometrajes y documentales) con temática de interés y reflexión, con la finalidad de propiciar el dialogo y la discusión grupal como medio de formación integral, salud mental, sensibilidad y desarrollo critico entre los estudiantes".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

La **Dra. Ruth Patricia Aragón López** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PlaDEA en **el Tema 1.4; Objetivo 1.4.1; Meta 1.4.1.1**, en la acción:
Acción 1.4.1.1.2, bajo la descripción: "El Encuentro Académico "+Accesibilidad – Barreras = Inclusión" fue organizado como parte de una campaña de concientización y sensibilización de inclusión de las personas con discapacidad, los derechos humanos para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto en una cultura institucional y fortalecer la equidad, el respeto y la justicia entre la comunidad vulnerable. Dicho encuentro, está enfocado en el objetivo 1.4.1 Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios a fin de generar un contexto formativo, propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas con un enfoque humanístico

Luz Victoria Carlos Ferrera

y excelencia académica dentro de la FCQ, para el cumplimiento de las acciones del Plan de Desarrollo de Entidad Académica PLADEA 2021 – 2025".
El H. Consejo Técnico determina que el informe debe estar más enfocado al impacto en estudiantes de FCQ, por lo que **se retorna para corrección**.

El **Dr. Carlos Ferreira Palma** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PlaDEA en **el Tema 4.1; Objetivo 4.1; Meta 4.1.1.1**, en la acción:
Acción 4.1.1.1.1, bajo la descripción: "Se realizó difusión desde FCQ de los programas de posgrado de la región afines a los PE que integran la entidad en la página web institucional de FCQ región Veracruz (https://www.uv.mx/veracruz/fcq/posgrado/)."
En el **tema 4.2; Objetivo 4.2; Meta 4.2.1.1**, en la acción:
Acción 4.2.1.1.3, bajo la descripción: "Se actualizó la página de la FCQ, en su apartado de cuerpos académicos, especificando los datos de contacto y la actividad de éstos en la página web institucional de FCQ región Veracruz (https://www.uv.mx/veracruz/fcq/ca/)".
En el **tema 4.4, objetivo 4.4, meta 4.4.1.1**, en la acción:
Acción 4.4.1.2.3, bajo la descripción: "Se capturó la producción científica de los investigadores y alumnos de la FCQ disponible de los últimos cuatro años en la página web institucional de FCQ región Veracruz (https://www.uv.mx/veracruz/fcq/produccion-cientifica/)".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

El **Mtro. Mario Rodríguez Hernández** presenta evidencias de contribuciones a los indicadores del PlaDEA. El H. Consejo Técnico determina que las evidencias presentadas no siguen el formato solicitado, por lo que **se retorna para corrección**.

La **Dra. Irma García León** presenta evidencias de contribuciones a los indicadores del PlaDEA. El H. Consejo Técnico determina que las evidencias presentadas no siguen el formato solicitado, por lo que **se retorna para corrección**.

La **Dra. Gladys Natalia Rodríguez Alfonso** presenta evidencia de contribución a los indicadoras del PlaDEA en el **Tema 1.6; Objetivo 1.6.1; Meta 1.6.3.1**, en las acciones:
Acción 1.6.1.3.1 y 1.6.1.3.2, bajo la descripción: "Se realizó el curso taller titulado "Como lograr mis metas y objetivos" con el fin de que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para la toma de decisiones en lo escolar – profesional así como en lo personal; este taller fue realizado en conjunto con los integrantes de la mesa directiva SEIMIQ en esta ocasión se logró la colaboración por la compañía Sarreal, la invitación fue considerada para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias

Luz Victoria Carlos Ferreira

Químicas, desafortunadamente no se obtuvo la respuesta que se esperaba ya que fue pensado en realizarse en día sábado para no interrumpir las clases de los estudiantes y tomarán esto como pretexto para no asistir y solo asistieron 8 alumnos por lo que se optó por invitar a alumnos de otros programas.
En lo que respecta al programa de salud se realizó una campaña de salud que consistió en examen de Posturometría, Ajustes Quiroprácticos, Pruebas rápidas de Glucosa, Verificación de Presión arterial, se promueve el servicio del módulo haciendo hincapié que el servicio es solo de primer contacto.
Los estudiantes continúan mostrando un gran interés en el módulo del campus, tanto el servicio médico de primer contacto como con el servicio de Quiropráctico".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

El **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos** presenta evidencia de contribución a los indicadoras del PlaDEA en el **Tema 5.1; Objetivo 5.1.1; Meta 5.1.1.1**, en las acciones:
Acción 5.1.1.4, bajo la descripción:
Conferencia "Temáticas de seguridad y prevención:
La conferencia fue organizada por la UGIR de la Facultad de Ciencias Químicas, los temar abordados fueron: Violencia en el noviazgo, Importancia de la salud mental, Técnicas de defensa personal y Aplicaciones gratuitas de seguridad, realizadas por la Guardia Nacional y el Hospital Regional de Boca del Río, respectivamente. El objetivo principal de esta conferencia se centró en que las y los alumnos conozcan las herramientas con las que se cuentan para poder tener una mejor seguridad y prevención de cualquier siniestro.
1er. Simulacro Nacional 2023:
El simulacro se realizó con el objetivo de evaluar las condiciones y requerimientos que deben implementarse, así como aquello que debe evitarse o modificar, tanto comportamientos del personal, como objetos dentro de la facultad, para poder efectuar con éxito el desalojo de los alumnos, académicos, personal administrativo y directivo, pertenecientes a los edificios L, O y P de la Facultad de Ciencias Químicas. Concientizando la forma de cómo deben actuar en caso de ocurrir un sismo dentro de las instalaciones, lo cual es de suma relevancia, para evitar posibles futuros accidentes que puedan dañar la integridad del personal presente".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

Luz Victoria

Carlos Ferreira

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 159
Consejo Técnico

La **Mtra. Gloria Isabel López Ascorve** presenta evidencia de contribución a los indeicadores del PlaDEA en el **Tema 3.3; objetivo 3.3.1; Meta 3.3.1.3**, con las acciones:
Acción 3.3.1.3.1, bajo la descripción: "Seguimiento del programa regional de tutoría: se llevaron a cabo las 3 tutorías pertinentes en el periodo febrero - julio 2023 donde estuvieron presentes alumnos y sus respectivos tutores".
Acción 3.3.1.3.2, bajo la descripción: "Se revisó en las juntas con tutores y tutorías que todos los alumnos contarán con un tutor asignado para que logren recibir este apoyo y servicio académico que les apoya en su trayectoria durante la carrera".
Acción 3.3.1.3.3, bajo la descripción: "Atención a conflictos o dificultades, para asegurar la productividad de la relación estudiante-tutor: todo conflicto presentado fue resuelto en el momento durante las tutorías, cumpliendo con el 100% de los casos presentados".
Acción 3.3.1.3.4, bajo la descripción: "Se presentaron 7 solicitudes de cambio de tutor de febrero a marzo 2023 las cuales se atendieron todas, cumpliendo así el 100%".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad** con la sugerencia de realizar cambios en las imágenes presentadas como evidencia.

Adicionalmente, la **Mtra. Gloria Isabel López Ascorve** presenta evidencia de contribución a los indicadores del PlaDEA en el **Tema 1.5; objetivo 1.5.1; Meta 1.5.1.1**, con las acciones:
Acción 1.5.1.1.1 y 1.5.1.1.2, bajo la descripción: "Empezando por la acción 1.5.1.1.1, la cual trata de la "Participación en los programas de difusión de las actividades culturales como medio de formación integral, salud mental, sensibilidad y desarrollo crítico", se llevó a cabo la participación de estudiantes de FCQ en distintos eventos dirigidos por autoridades de la facultad de Ingeniería, relacionados al canto, en la cual se tuvo mucha participación por parte de los estudiantes.
Por último, en la acción 1.5.1.1.2 que habla de "Elaboración de periódico mural, exposición, taller o concurso de las diferentes actividades culturales de la región", podemos decir que se logró elaborar una exposición con trabajos realizados por los jóvenes de FCQ, relacionados al canto, dibujo y pintura que tuvo mucha participación de estudiantes de FCQ y de otras facultades".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad** con la sugerencia de ajustar las estadísticas a modo de contabilizar también a los estudiantes del P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales.

Luz Victoria

Carlos Ferreira

La **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez** presenta evidencia de contribución a los indicadoras del PlaDEA en el **Tema 1.2; Objetivo 1.2.1; Meta 1.2.1.3**, en las acciones: **Acción 1.2.1.3.2**, bajo la descripción: "Se llevaron a cabo una serie de talleres impartidas por profesores hacia los alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objetivo principal de adquirir conocimientos los cuales puedan ser transmitidos a la comunidad de amapolas".

A la **acción 1.2.1.3.3**, bajo la descripción: "El programa con el que suma la Facultad de Ciencias Químicas, es con una serie de talleres que ayuden a mujeres emprendedoras a poder realizarse y tener alguna fuente de ingresos. Los talleres preparados fueron elaboración de queso y requesón y elaboración de mermeladas y conservas".

A la **acción 1.2.1.3.4**, bajo la descripción: "Se colaboró con el departamento de Vicerrectoría realizando cronogramas, propuestas de trabajo, reuniones para plantear los puntos importantes. También es importante mencionar que los talleres fueron registrados en el Sistema de Información para la Vinculación".

Así mismo, presenta evidencia de contribución al **Tema 5.2; Objetivo 5.2.1; Meta 5.2.1.1** en las siguientes acciones:

Acción 5.2.1.1.1, bajo la descripción: "Se gestionaron nueve visitas industriales a diversas empresas como; Grupo Bimbo, Laboratorio Estatal de Salud Pública y PEMEX, Complejo Procesador de Gas Matapionche entre otras empresas, tal como se aprecia en la siguiente Tabla y dos visitas a instituciones como a la UNIDA y el UNINDETEC. El total de alumnos que asistieron a las visitas fueron de 315 y 26 profesores. Las visitas sirvieron para que los alumnos conocieran diversos procesos existentes en la industria, así como equipos que pueden ser desconocidos para ellos".

A la **acción 5.2.1.1.2**, bajo la descripción: Los alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas de los semestres avanzados y al haber cumplido ciertos requisitos, realizan un servicio social en la universidad o en el sector productivo. También existen alumnos que realizan prácticas profesionales. Los profesores también se involucran en proyectos con las empresas, sin embargo, esta parte sería reportada por otro departamento, quien lleve la parte de experiencia recepcional".

A la **acción 5.2.1.1.3**, bajo la descripción: "La administración anterior del departamento de vinculación, ya contaba con una base de datos de empresas con las que la universidad tiene convenio, por lo tanto, se ha ido actualizando dicha base de datos. También ya se realizaban encuestas de satisfacción a los alumnos para conocer las habilidades adquiridas durante el servicio social".

A la **acción 5.2.1.1.4**, bajo la descripción: "Se actualizó la base de datos ya existente con los convenios nuevos y los que se actualizaron, en total se tienen ocho convenios vigentes y en proceso se tienen alrededor de 10 convenios".

Luz Victoria

Carlos Ferreira

A la acción **5.2.1.1.5**, bajo la descripción: "Se envía correo electrónico a las empresas para conocer las vacantes disponibles, la respuesta es casi inmediata en algunas ocasiones, así mismo, envían el perfil necesario o requerido por parte del sector productivo".
A la **acción 5.2.1.1.6**, bajo la descripción: "Se realizaron tres pláticas para dar a conocer los procesos de selección de las empresas. Las empresas que visitaron la facultad fueron TenarisTamsa, Vallourec y UNINDETEC. El público de las pláticas fueron los estudiantes de las cuatro facultades, por lo tanto, se trabajó en colaboración con las coordinaciones de la Facultad Eléctrica y Electrónica, Mecánica y Ciencias Navales y Construcción del Hábitat".
A la **acción 5.2.1.1.7**, bajo la descripción: "Un aproximado de 10 vacantes se socializaron con el departamento de Vinculación de la Facultad de Ciencias Químicas, de las cuales, todas las vacantes que llegaron al departamento de vinculación fueron publicadas y enviadas por medios electrónicos".
A la **acción 5.2.1.1.9**, bajo la descripción: "Se realizaron encuestas de satisfacción a los empleadores para conocer y evaluar el desempeño de los estudiantes durante el servicio social. El total de alumnos que realizaron servicio social en el periodo febrero - julio 2023 fue de 39".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

La **Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz** presenta evidencia de contribución a los indicadoras del PlaDEA en **el Tema 1.8; Objetivo 1.8.1; Meta 1.8.1.3**, en las acciones:
Acción 1.8.1.3.1, bajo la descripción: "Durante el proceso de autoevaluación del programa de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales se realizaron reuniones de academia y se desarrollaron materiales audiovisuales para dar a conocer al personal docente los aspectos más relevantes del marco de referencia CACEI 2018, promoviendo así aspectos como el llenado de la cédula cero por parte de los académicos que participan en el programa de IMCM, dar a conocer los Objetivos Educacionales del PE, así como sus atributos de egreso. Durante las reuniones de academias se abordaron varios aspectos del marco de referencia CACEI".
Acción 1.8.1.3.2, bajo la descripción: "se concluyó con el llenado y entrega de la autoevaluación incluyendo en el criterio 4 (mejora continua) en la cédula 4.4.1 referente al plan de mejora, la recopilación de los hallazgos detectados en cada indicador y los relacionados con los OE o AE del PE de IMCM. Actualmente, el programa está a la espera de la visita del comité evaluador y de recibir los hallazgos que detecte éste".

Luz Victorica

Carlos Ferrario

Acción 1.8.1.3.4, bajo la descripción: "Se integró el consejo consultivo del programa educativo de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los materiales, integrado por los grupos de interés en los cuales como empleadores participa TenarisTamsa, Vallourec, egresados que representan a empresas como TYASA, Caterpillar y finalmente una asociación profesional como el Instituto del Aluminio, definiendo una metodología de trabajo con ellos de al menos una reunión al año".
Acción 1.8.1.3.5, bajo la descripción: "Se desarrolló una herramienta *archivo Excel* para generar el reporte de actividades y análisis del logro de los atributos de egreso del programa de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales que permite sistematizar la actividad. Esta herramienta se ha dado a conocer a través de las academias del PE".
Después de analizar las evidencias, la C. Directora somete a votación el aval de los aportes, **aprobándose por unanimidad**.

Asuntos estudiantiles

El C.[redacted], estudiante del programa educativo de Ingeniería Química, presenta solicitud de prórroga para la presentación de la tesis titulada: "Estudio Electroquímico comparativo de la *Pistia Stratiotes* como fuente de un inhibidor verde de corrosión y un inhibidor usado en la industria para aplicaciones de decapado". Tras valorar su solicitud, el H. Consejo Técnico **la aprueba por unanimidad**.

La **C.**[redacted], estudiante del programa educativo de Ingeniería Química, presenta solicitud de prórroga para la presentación de la tesis titulada: "Factibilidad Económica en la obtención de diésel a partir de aceite lubricante usado de automóviles" de la EE Experiencia Recepcional, debido a la falta de reactivos que han tardado en llega y que han ralentizado el desarrollo experimental. Propone como fecha para la presentación el 29 de febrero de 2023. El H. Consejo Técnico, después de evaluar la solicitud, **la aprueba por mayoría** (8 a favor y 1 abstención).

El **C.**[redacted] solicita prórroga para la presentación del tema "Aprovechamiento integral de los residuos del mango manila (*Manguifera Indica L.*) en una fermentación láctica para la obtención de un biopolímero de ácido poliláctico (PLA)" de la EE Experiencia Recepcional. Solicita fecha de presentación para el 20 de febrero de 2024. Tras valorar su solicitud, el H. Consejo Técnico **la aprueba por unanimidad**.

Luz Victoria

Carlos Ferrera

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 159
Consejo Técnico

La **C.** [redacted] solicita prórroga para la presentación del tema "Influencia del porcentaje de acidez posterior a la deshidratación del mango (*Manguifera Indica L.*)" de la EE Experiencia Recepcional. Solicita fecha de presentación para el 20 de febrero de 2024. Tras valorar su solicitud, el H. Consejo Técnico **la aprueba por unanimidad**.

La **C.** [redacted] solicita baja extemporánea de las EE Fenómenos de Superficie y Electroquímica (NRC: 16600) y Fundamentos de Transferencia de Calor y Masa (NRC: 18906) por motivos [redacted] y por las ausencias que ha tenido a raíz de su participación en eventos deportivos de la Universidad Veracruzana. Tras valorar su solicitud, el H. Consejo Técnico **la aprueba por unanimidad**.

Asuntos Generales.

Sin asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las veintiuna horas del 4 de diciembre de 2023, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yolanda Lagunes Paredes
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Carlos Ferreira Palma
Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas

Mtra. Karen Abigail Belmares Morales
Consejera Maestra Suplente

Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva
Consejera Profesora

Luz Victoria

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 159
Consejo Técnico

Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz
Consejero Profesor

Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz
Consejera Profesora

C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz
Consejera Alumna

Luz Victoria

C. Luz Victoria Contreras Cruz
Representante del P.E. de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales

C. César Alejandro Alcocer Mendoza
Representante del P.E. de Ingeniería Química

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADAS las referencias personales, por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.